

Alicante



Momentos de Alicante

Gerardo Muñoz

Hasta finales del siglo XVIII el sistema educativo cumplía una función selectiva, ya que los hijos de las familias más humildes aprendían, en el mejor de los casos, a leer, escribir y contar en escuelas públicas, quedando las enseñanzas secundaria y universitaria reservadas para los hijos de la clase dominante. En Alicante, esta enseñanza secundaria la impartían jesuitas y dominicos.

Aunque el colegio de los jesuitas no fue terminado hasta 1725 (actual convento de las agustinas), con anterioridad estos religiosos ya habían creado dos escuelas de Gramática (1640), una cátedra de Artes (1664) y otra de Moral (1670), cuyas aulas estaban en el edificio que ocupaban de la calle Maldonado desde 1629. Según el «Manual de los Bienes Raíces del colegio de la Compañía de Jesús», conservado en el Archivo Municipal, con fecha 19 de mayo de 1755 los jesuitas poseían cinco heredades en la huerta y tres casas y un almacén en la ciudad, y recibían rentas de 72 particulares, además de limosnas. La expulsión de los jesuitas en 1767 propició la creación de aulas municipales de Gramática impartidas por maestros seculares.

Aunque ya había escuelas para niñas en el siglo XVII, la regulación oficial de las mismas no se produjo hasta 1771. La real cédula del 11 de julio de ese año fijó los requisitos que debían cumplir las maestras y la instrucción que recibirían las alumnas: lectura, escritura y labores de costura. El número de maestras y alumnas fue muy pronto superior al de maestros y alumnos en Alicante. Así, en 1797, había 11 maestras de labor, que atendían a 513 niñas, frente a los 8 maestros que atendían a 498 niños.

Fueron los ilustrados alicantinos quienes impulsaron la modernización de la enseñanza pública. Entre 1780 y 1786 hubo un intento de establecer una Academia Magistral para formación de maestros, que fracasó por falta de apoyos en Madrid y Valencia, pero que fue el precedente de la Escuela Normal de maestros, trasladada a Alicante desde Orihuela en 1858, y la de maestras creada al año siguiente. Preocupados por la asistencia a clase de los niños, estos regidores ilustrados publicaron el 14 de marzo de 1787 un bando ordenando a los padres que llevaran a sus hijos de entre 5 y 12 años al colegio, y en mayo del año anterior se mandó a los serenos de los barrios que recogieran a los niños para llevarlos a la escuela.

Fue la real provisión de 1771 ya citada la que generó este cambio positivo en la enseñanza. En ella se fijaban los requisitos que habían de

MAESTROS Y ENSEÑANZA



cumplir las personas que deseaban dedicarse al magisterio. Debían pasar un examen y recoger personalmente el título correspondiente expedido por el Consejo de Castilla. Este último requisito provocó bastantes quebraderos de cabeza, ya que pocos eran los maestros de provincias que, tras aprobar los exámenes, tenían posibilidades de viajar a Madrid. Y alguno hubo que se aprovechó de ello para tratar de sacar provecho.

Tal fue el caso de **Jaime García**, que ya ejercía de maestro en noviembre de 1775. Fue el primero de Alicante en acudir a la Corte para recoger su título, concedido el 8 de agosto de 1780. Ese mismo mes protestó ante el Ayuntamiento porque sus compañeros seguían dando clases sin estar titulados; protesta que reiteró tres meses después, pidiendo que dejaran de enseñar; y por tercera vez en noviembre. Aunque las protestas eran legítimas, los regidores entendieron que eran exageradas e interesadas. Sabían que los maestros no obtenían sus títulos porque carecían de caudales suficientes para costearse los gastos del viaje a Madrid y, si cerraban las escuelas, que en su mayoría estaban en los barrios y arrabales, los más perjudicados serían los alumnos, muchos de ellos pobres. Por eso solicitaron al Consejo que se concediese a los maestros un plazo para sacar el título, denunciando al mismo tiempo la pretensión de Jaime García, que disfrutaba de una acomodada situación económica, de querer arrebatar a sus compañeros el mayor número posible de alumnos. El Consejo concedió seis meses de plazo.

Treinta años después, Jaime García volvió a quejarse, junto con otros dos maestros, de los intrusos que seguían enseñando sin cumplir los requisitos necesarios.

Además de las escuelas de primeras letras y las aulas de gramática, en la ciudad fueron abriéndose otros centros de enseñanza desde finales del Setecientos: Escuela de Náutica (1785); Escuela de Matemáticas

(1790); Escuela de Dibujo (1790); Academia Mercantil (1811); Escuela de Comercio (1816); Colegio de Humanidades (1836); Escuela de Párvulos (1844); Instituto de Segunda Enseñanza (1845); y Escuela de Ciegos (1861).

El número de escuelas primarias siguió creciendo durante el siglo XIX, muchas de ellas privadas. En 1854 había 15 escuelas privadas en la ciudad, dirigidas por cinco maestros y diez maestras. En 1883 existían 65 escuelas primarias, casi todas privadas. Y en 1901 eran 68 las escuelas privadas (34 maestros y 34 maestras), en su mayoría laicas, aunque también las había religiosas o ideológicas, como la Escuela Modelo, de orientación evangélica, y La Caridad, fundada por la espiritista Sociedad de Estudios Psicológicos. Algunos colegios impartían enseñanza primaria y secundaria, como La Educación, fundado en 1872 por **Antonio Segura Escolano**.

A pesar del incremento de maestros y de colegios, también aumentaron las quejas por la escasa calidad de la enseñanza.

En enero de 1875, la «*Revista de Instrucción Pública*» se lamentaba de la desatención económica de la enseñanza en Alicante. En ese año, según las leyes vigentes, en la ciudad (31.162 habitantes) debía haber 30 escuelas públicas, pero solo contaba con 19. Además se adeudaban a los maestros 83.196 pesetas.

El salario del maestro siempre había sido exiguo. En 1428, el Consell alicantino pagaba anualmente 30 florines al maestro. A principios del XVII, **Miguel Ribera** (primer nombre de maestro conocido) cobraba 30 libras. Eran salarios muy modestos, que en los primeros años del XVIII fueron incluso reducidos (10 libras por maestro, frente a las 40 que recibían en 1669).

En 1731, estas 10 libras que cobraba el maestro eran la mitad del salario medio que ganaba un artesano. En 1758 el maestro seguía percibiendo 10 libras, pero en 1767 la subvención subió a 50 libras, con la obliga-

ción de dar clases gratuitas a los pobres, pudiendo cobrar a los demás padres una aportación de entre dos y diez reales mensuales.

Pero si tradicionalmente los maestros estaban mal pagados, peor era la situación de las maestras. En 1851, por ejemplo, los maestros cobraban 4.500 reales anuales y las maestras 2.500.

Además de los frecuentes retrasos en percibir sus sueldos, los maestros adelantaban a veces de su bolsillo los gastos para comprar material. Así ocurrió en 1860, cuando **Juan Urios** y **Joaquín Orozco** reclamaron los 1.980 reales que adelantaron. Desde el Ayuntamiento les respondieron que la deuda se había incluido en los presupuestos del año siguiente, pero en septiembre de 1862 volvieron a reclamar porque todavía no se les había pagado.

El 12 de abril de 1876 fue «*El Constitucional*» el que se hizo eco de la lamentable situación en que se hallaban los maestros de primera enseñanza. Y en 1894, en su «Memoria Higiénica», **Sánchez Santana** y **Guardiola Picó** informaron del precario estado en que se hallaban casi todos los centros de enseñanza públicos, no cumpliéndose ninguna de las condiciones que exigían las leyes en el caso de las escuelas primarias, pese a las más de 10.000 pesetas que se gastaba el Ayuntamiento anualmente en alquileres.

En 1905, el «*Faro del Magisterio*» acusaba a los políticos de mantener una actitud apática frente a la enseñanza pública, complaciéndose «en mantener al pueblo en la más supina ignorancia». En 1920, el 43% de los alicantinos eran analfabetos. Y en 1929, «*Diario de Alicante*» denunciaba que, pese a haber bastantes centros de enseñanza privados, en su mayoría religiosos y en el centro urbano, había muchos barrios sin escuelas públicas, por lo que pedía que se creasen en San Blas, Benalúa, Los Ángeles y Carolinas.

Tras la proclamación de la Segunda República, se calculó que había unos 6.900 niños alicantinos sin escolarizar (el 60% de la población infantil); 1.500 de ellos se habían quedado sin colegios a causa de la campaña anticlerical. El Ayuntamiento aprobó el 23 de septiembre de 1931 un Plan de Construcción de Escuelas y Ordenación Escolar que preveía la creación de 23 grupos escolares, con un coste aproximado de 10,5 millones de pesetas. A finales del año siguiente se habían construido 23 escuelas y se incrementó el presupuesto en educación en un 58,81% (frente al 31,67% que se aumentó el presupuesto global).

Pascual Blasco, fallecido en 1901 tras ejercer durante 55 años como maestro, fue el primero de esta profesión en ser homenajeado por el Ayuntamiento dedicándole una calle.